



1. OBJETIVO

Disminuir los riesgos asociados al proceso de atención a través de la cultura del correcto lavado de manos y el fomento de prácticas seguras.

2. ALCANCE

Aplica a los profesionales que prestan servicio de salud y terapia en el Centro de Rehabilitación para Adultos Ciegos CRAC, usuarios y ex usuarios de los procesos de rehabilitación

3. RESPONSABILIDAD

Directora General:

Proveer los recursos necesarios para ejecutar las actividades.

Coordinadora de Calidad:

Verificar que se dé cumplimiento al presente protocolo.

Optómetras y oftalmólogas, médico general, psicólogas, terapeutas ocupacionales, educadoras especiales, licenciadas y rehabilitadores

Cumplir con los requisitos establecidos en el presente protocolo de atención.

4. REGISTROS

Formato de chequeo F188 inspecciones de seguridad en ítem lavado de manos

Formato guía de cinco momentos de lavado de manos ubicado en baños

5. RECURSOS

Consultorios dotados con lavamanos y jabón antiséptico.

Toallas desechables de papel.

Jabón antibacterial.

Caneca.

6. PROTOCOLO DE ATENCION







Según la OMS (Organización Mundial de la Salud), se han determinado cinco momentos en los cuales el profesional que tiene contacto con pacientes/usuarios debe realizar la higiene de las manos






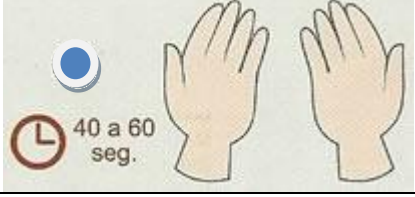
Los funcionarios que hacen parte de los procesos de rehabilitación integral para personas ciegas, rehabilitación integral para personas con baja visión, habilitación básica funcional y salud visual deben realizar el lavado de manos en cuatro momentos:

- Consulta de Oftalmología, Optometría, Rehabilitador Visual y exámenes especializados antes de tener contacto con el paciente; En las áreas de rehabilitación al iniciar la Terapia.
- Durante la consulta de Oftalmología, Optometría y rehabilitador visual antes de realizar la limpieza de los equipos

- Después del riesgo de exposición a líquidos corporales. En caso de un evento donde exista exposición a fluidos corporales
- Al finalizar la terapia o atención al usuario.

PROCEDIMIENTO PARA EL LAVADO DE MANOS

Nº	ACTIVIDAD	OBSERVACION
1	Retirar elementos decorativos	Relojes, pulseras, anillos, etc
2	Humedezca las manos con agua	
3	Aplique suficiente jabón para cubrir toda la superficie de las manos	
4	Frote sus manos palma con palma	
5	Coloque la mano derecha encima del dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa	
6	Entrelace los dedos palma con palma	
7	Apoye el dorso de los dedos contra las palmas de las manos con los dedos entrelazados	

8	Apriete el pulgar izquierdo con la mano derecha, frote circularmente y repita con la otra mano	
9	Frote circularmente con la yema de los dedos de la mano derecha la palma de la mano izquierda y viceversa	
10	Enjuague con agua	
11	Seque las manos con una toalla desechable	
12	Use la toalla para cerrar la llave del agua	
13	Manos seguras	
14	Verificar las condiciones de limpieza del sitio donde realiza el procedimiento	
15	Realizar registro de procedimiento en el formato correspondiente	

7. DISTRIBUCIÓN DEL DOCUMENTO

No. COPIA CONTROLADA	CARGO /PERSONA/ AREA	FECHA RECIBIDO	FIRMA
----------------------	----------------------	----------------	-------



PROTOCOLO

LAVADO DE MANOS

CÓDIGO:

PT- 008

	Darle acceso a todo el personal a "solo lectura" en el Servidor.		
1	Coordinadora de Calidad		

8. MODIFICACIONES DEL DOCUMENTO O FORMATO

VERSION	CAMBIO	FECHA
1.0	Documento Nuevo	SEP-15-2015
1.1	Se modifica el alcance incluyendo a usuarios y ex usuarios	ABR-11 2017

9. APROBACIONES:

ELABORO. (FIRMA)	REVISO. (FIRMA)	APROBO. (FIRMA)
NOMBRE o SIGLA ANGELA MILENA CORREALES	NOMBRE o SIGLA MARIELA MORENO	NOMBRE o SIGLA GLADYS LOPERA R.
CARGO LIDER DE SEGURIDAD DEL PACIENTE	CARGO LIDER DE CALIDAD	CARGO DIRECTORA GENERAL